## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA**

ANUNCIO de 25 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

Interesado: Don Juan Hernández Romero.

Expediente: 14/4635/2013/AC.

Infracción: Una grave, art. 39.b), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 1.10.2013.

Acto notificado: Resolución de expediente.

Sanción: Multa de 501 euros por la infracción Grave.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 25 de noviembre de 2013.- La Delegada del Gobierno, M.ª Isabel Ambrosio Palos.